CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB-20 DE PISTA AL AIRE LIBRE

CLAUSULA DE GÉNERO
La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

CLAUSULA DIFUSION IMÁGENES MENORES.
La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la RFEA o cualquier titular de éstas. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar.

Art. 1) La Real Federacion Española de Atletismo, en colaboración con la Federacion Extremeña de Atletismo y el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, organizará el LXXII Campeonato de España Sub-20 de Pista al Aire Libre, que tendrá lugar, los días 26 y 27 de julio de 2025, en la Ciudad Deportiva de Villafranca de los Barros (Badajoz).

Art. 2) PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE ADMISIÓN:
Podrán tomar parte los atletas con licencia RFEA nacidos en 2006 y 2007 que hayan obtenido las siguientes marcas mínimas, conseguidas desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 13 de julio de 2025 inclusive:

Hombres	Prueba	Mujeres
10.90	**100 m**	12.30
22.10	**200 m**	25.25
49.25	**400 m**	57.25
1:53.50	**800 m**	2:16.00
3:57.00	**1.500 m**	4:48.00
8:31.00	**3.000 m**	10:20.00
15.10	**110/100 m vallas**	15.25
56.25	**400m vallas**	1:06.00
9:35.00	**3.000 m obstáculos**	12:00.00
1.96	**Salto de Altura**	1.67
4.75	**Salto con Pértiga**	3.45
7.00	**Salto de Longitud**	5.65
14.45	**Triple Salto**	11.75
14.50	**Lanzamiento de Peso**	11.00
45.00	**Lanzamiento de Disco**	37.00
53.00	**Lanzamiento de Martillo**	46.00
56.00	**Lanzamiento de Jabalina**	36.00
6.100	**Decatlón / Heptatlón**	4.000
23:30.00 *45:00.00*	**5.000 m / 5 km marcha** *10.000 m / 10 km marcha*	26:30.00 *53:30:00*

En todos los casos se considerarán marcas realizadas en condiciones reglamentaria (instalación homologada, viento legal y cronometraje eléctrico en velocidad, vallas y saltos horizontales) pudiéndose presentar marcas realizadas en short track.

Art. 3) ADMISION DE ATLETAS QUE SE HAYAN QUEDADO CERCA DE LA MÍNIMA DE PARTICIPACION. En el caso de que en alguna prueba el número de atletas con mínima no alcanzara la cuota de participación que se indica a continuación:

- 100 m, 200 m, 100/110 m vallas 32 atletas
- 400 m, 800 m y 400 m vallas 24 atletas
- 1500 m 36 atletas

- 3000 m 18 atletas
- Obstáculos 15 atletas
- Marcha 20 atletas
- Concursos y combinadas 14 atletas

La RFEA podrá aceptar, por orden de marca y hasta alcanzar la cuota de participación indicada, la participación de atletas con licencia RFEA en vigor que se hayan inscrito en el plazo establecido. La RFEA se reserva, por interés del campeonato, el derecho de tramitar invitaciones a atletas españoles, sin que implique la ampliación de la cuota de participación señalada en el presente artículo. Se repescará a los atletas inscritos en plazo cuando presenten mejor marca que la indicada en el siguiente cuadro:

Hombres	Prueba	Mujeres
11.40	**100 m**	12.90
23.00	**200 m**	26.40
51.00	**400 m**	1:01.00
1:57.00	**800 m**	2:24.00
4:05.00	**1.500 m**	5:02.00
9:00.00	**3.000 m**	10:55.00
16.30	**110/100 m vallas**	16.40
58.00	**400m vallas**	1:08.50
9:55.00	**3.000 m obstáculos**	12:20.00
1.90	**Salto de Altura**	1.61
4.30	**Salto con Pértiga**	3.20
6.70	**Salto de Longitud**	5.30
13.75	**Triple Salto**	11.30
13.40	**Lanzamiento de Peso**	10.60
38.50	**Lanzamiento de Disco**	34.00
45.50	**Lanzamiento de Martillo**	37.00
48.50	**Lanzamiento de Jabalina**	34.00
5.000	**Decatlón / Heptatlón**	3.400
24:15.00 *52:45.00*	**5.000 m / 5 km Marcha** *10.000 m / 10 km Marcha*	27:45.00 *59:00.00*

En caso de empate a la última plaza por repesca se determinará por la 2ª mejor marca realizada por el atleta en otra competición durante el periodo de validez de mínimas.

Art 4) PUBLICACION DEL LISTADO DEFINITIVO DE ATLETAS. La RFEA publicará el listado de atletas admitidos el martes 15 de julio y dará 24 horas de plazo para que los atletas puedan renunciar a participar en alguna prueba y, de ese modo, dar acceso al campeonato al siguiente atleta por marca. Pasado ese plazo, el listado quedará como definitivo no repescándose a ningún atleta, aunque se comunicasen bajas con posterioridad.

Art 5) NORMAS TÉCNICAS

1. La competición se desarrollará en cuanto a distancias y alturas de los obstáculos y pesos de los artefactos de lanzamientos de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de World Athletics para las competiciones de cada categoría.

2. En las pruebas de marcha, se aplicará la norma del Área de Penalización.

3. En las carreras por calles, las series previas serán establecidas de acuerdo con el número de atletas y sus marcas de la temporada, anunciándose en el momento de la salida por el juez el sistema de clasificación para la fase siguiente. Se ruega a todos los clubes y atletas participantes que hagan constar en las inscripciones las mejores marcas de la temporada conseguidas por los atletas inscritos.

4. **Progreso a mejora**. Cumpliendo el reglamento técnico de World Athletics, a todos los atletas que participen en saltos horizontales y todos los lanzamientos se les permitirá tres intentos en el orden establecido en el sorteo inicial.
    - Tras el 3er intento los 10 mejores atletas de la prueba accederán al 4º intento
    - Tras el 4º intento los 8 mejores atletas de la prueba accederán al 5º intento
    - Tras el 5º intento los 6 mejores atletas de la prueba accederán al 6º intento

5. **Altura de los listones.** Se establecerán de acuerdo con las inscripciones de los atletas que participarán en el campeonato. En las pruebas combinadas, la altura inicial será la más baja de las solicitadas por los participantes, subiendo el listón de la siguiente forma:

Heptatlón Hombres			
Altura	de 6 en 6 cm	1.62	después de 3 en 3 cm
Pértiga	de 20 en 20 cm	3.45	después de 10 en 10 cm
Pentatlón Mujeres			
Altura	de 6 en 6 cm	1.42	después de 3 en 3 cm

Art. 6) INSCRIPCIONES
Las inscripciones deberán realizarse a través de la plataforma extranet de la RFEA, Call Room, hasta las 23:59 del lunes 14 de julio de 2025. El coste de inscripción por cada atleta es de 10€ el cual se deberá abonar mediante domiciliación bancaria a su club (o Federación Autonómica si el atleta fuese independiente)

En el momento de la inscripción se debe seleccionar, en el desplegable, la prueba con la que se desea ser inscrito siendo responsabilidad del club el elegir la que recupere mejor marca o valor de marca. En el caso de que la marca que recupera no sea la esperada contactar con el Área de Competición de la RFEA imansilla@rfea.es para comprobarlo (siempre antes del cierre de inscripciones). También se podrá anotar la marca, fecha y lugar en el campo “observaciones” para la comprobación de la RFEA o solicitar a su Federacion Autonómica que modifique la marca.

RELEVOS. Los equipos clasificados deberán confirmar hasta 60’ antes de la prueba a los 4 atletas participantes indicando el orden de actuación. Estos atletas podrán ser elegidos de entre los 8 atletas inscritos previamente o cualquier otro atleta participante en el campeonato individual. En este caso se deberá comunicar previamente a la secretaria de la competición con objeto de añadirle a listado de atletas elegibles.

Art. 7) CONFIRMACIONES
Las confirmaciones de atletas se realizarán a través de la aplicación telemática de la RFEA. El club recibirá por email, antes de la tarde del jueves anterior a la competicion, un aviso para indicar que ya puede comenzar a realizar las confirmaciones. En este aviso recibirá un enlace con la que acceder a la aplicación de confirmaciones (este enlace será el mismo para cada club en todos los campeonatos).

Aquellos clubes que el jueves tarde no lo hubiesen recibido deberán ponerse en contacto con el Área de Competiciones de la RFEA ajimenez@rfea.es.

El horario de confirmaciones será:
- Participantes en pruebas del sábado mañana deberán confirmarse antes de las 20:00 horas del viernes.
- Participantes en el resto de las pruebas del campeonato deberá confirmarse antes de las 12:00 horas del sábado.

El delegado de cada club será el responsable de confirmar la participación de cada atleta en la/s diferentes pruebas/s que esté inscrito. Si no se confirma la participación, se entenderá que renuncia a su derecho a participar en aquellas pruebas donde no haya sido confirmado. Los atletas independientes deberán contactar con el delegado de la RFEA (cuyos datos aparecerán publicados en la información técnica del campeonato) para confirmar su participación en el campeonato.

Art. 8) RETIRADA DE DORSALES
Los dorsales deberán ser recogidos por el delegado del club (o persona autorizada) en el lugar designado por la organización con el siguiente horario:

- Viernes: 18:00 a 20:00
- Sábado: 08:30 a 13:00 y de 17:00 a 21:00
- Domingo: 08:30 a 13:00 y de 17:00 a 19:00

Durante la competición y para entrar en cámara de llamadas, los atletas deberán llevar la licencia federativa digital o documento que acredite la identidad.

Art. 9) ACREDITACIONES DELEGADOS DE EQUIPO Y ENTRENADORES

El número máximo de delegados que cada club podrá acreditar será:

De 1 a 5 atletas	1 delegado
De 6 a 10 atletas	2 delegados
De 11 a 15 atletas	3 delegados y así sucesivamente, 1 delegado adicional cada 5 atletas

Dentro de este número se deben incluir delegados, entrenadores y cualquier otro personal de apoyo, como médicos y/o fisioterapeutas. Todos ellos deben poseer licencia RFEA en vigor (bien sea de atleta, juez, entrenador, tecnico auxiliar u oficial)

Los entrenadores de los atletas podrán acreditarse si tienen licencia RFEA en vigor y aparecen en la licencia de su atleta como su entrenador. Los técnicos auxiliares no podrán ser acreditados como entrenador, sino que deberán incluirse en el cupo de delegados del equipo.

La petición de acreditaciones finaliza a las 12:00 horas del viernes 18 de julio de 2025, en el enlace que se indica a continuación. No se admitirán peticiones fuera del plazo establecido.

SOLICITUD DE ACREDITACION DE ENTRENADORES Y DELEGADOS DE EQUIPOS

Art. 10) HORARIO DE PRUEBAS

Sábado 26 de Julio - Jornada de mañana			
Hora	**Prueba**	**Sexo**	**Fase**
9:00	100 m	Hombres	Decatlón
9:15	100 m vallas	Mujeres	Heptatlón
9:35	Lanzamiento de Martillo	Hombres	Final
9:45	Salto de Longitud	Hombres	Decatlón
9:50	5000 m marcha	Mujeres	Final
9:55	Salto de Altura	Mujeres	Heptatlón
10:30	Salto con Pertiga	Hombres	Final
10:35	100 m	Hombres	Eliminatorias
10:55	100 m	Mujeres	Eliminatorias
11:05	Lanzamiento de Peso	Hombres	Decatlón
11:20	110 m vallas	Hombres	Eliminatorias
11:45	100 m vallas	Mujeres	Eliminatorias
11:50	Lanzamiento de Disco	Hombres	Final
12:10	400 m	Hombres	Semifinal
12:25	400 m	Mujeres	Semifinal
12:45	200 m	Hombres	Eliminatorias
13:05	200 m	Mujeres	Eliminatorias

Sábado 26 de Julio - Jornada de tarde			
Hora	**Prueba**	**Sexo**	**Fase**
18:15	400 m vallas	Hombres	Semifinal
18:20	Lanzamiento de Jabalina	Hombres	Final
18:25	Salto de Altura	Hombres	Decatlón
18:30	Lanzamiento de Peso	Mujeres	Heptatlón
18:35	400 m vallas	Mujeres	Semifinal
18:50	Salto de Longitud	Mujeres	Final
18:55	800 m	Hombres	Semifinal
19:15	800 m	Mujeres	Semifinal

19:35	100 m	Hombres	Semifinal
19:45	100 m	Mujeres	Semifinal
20:00	200 m	Mujeres	Heptatlón
20:15	1500 m	Hombres	Semifinal
20:20	Lanzamiento de Jabalina	Mujeres	FINAL
20:25	Lanzamiento de Peso	Mujeres	Final
20:40	1500 m	Mujeres	Semifinal
20:45	Triple Salto	Hombres	Final
21:05	3000 m obstáculos	Mujeres	Final
21:25	400 m	Hombres	Decatlón
21:40	100 m	Hombres	Final
21:50	100 m	Mujeres	Final
22:00	3000 m	Hombres	Final

Domingo 27 de Julio- Jornada de mañana			
Hora	**Prueba**	**Sexo**	**Fase**
9:00	110 m vallas	Hombres	Decatlón
9:30	5000 m marcha	Hombres	Final
9:35	Lanzamiento de Disco	Hombres	Decatlón
9:45	Salto de Longitud	Mujeres	Heptatlón
10:00	Salto de Altura	Mujeres	Final
10:15	110 m vallas	Hombres	Semifinal
10:40	100 m vallas	Mujeres	Semifinal
11:00	Lanzamiento de Jabalina	Mujeres	Heptatlón
11:05	200 m	Hombres	Semifinal
11:15	Salto de Longitud	Hombres	Final
11:20	Salto con Pértiga	Hombres	Decatlón
11:30	200 m	Mujeres	Semifinal
11:55	400 m	Hombres	Final
12:15	Lanzamiento de Martillo	Mujeres	Final
12:20	400 m	Mujeres	Final
12:45	110 m vallas	Hombres	Final
13:00	100 m vallas	Mujeres	Final

Domingo 27 de Julio - Jornada de tarde			
Hora	**Prueba**	**Sexo**	**Fase**
18:30	Salto con Pértiga	Mujeres	FINAL
18:30	Triple Salto	Mujeres	FINAL
18:40	Salto de Altura	Hombres	FINAL
18:45	400 m vallas	Hombres	FINAL
18:55	400 m vallas	Mujeres	FINAL
19:00	Lanzamiento de Jabalina	Hombres	Decatlón
19:05	200 m	Hombres	FINAL
19:15	200 m	Mujeres	FINAL
19:30	800 m	Hombres	FINAL
19:40	800 m	Mujeres	FINAL
19:50	800 m	Mujeres	Heptatlón
20:00	1500 m	Hombres	FINAL
20:05	Lanzamiento de Disco	Mujeres	FINAL
20:10	1500 m	Mujeres	FINAL
20:20	3000 m obstáculos	Hombres	FINAL
20:25	Lanzamiento de Peso	Hombres	FINAL
20:40	1500 m	Hombres	Decatlón
20:55	3000 m	Mujeres	FINAL
21:15	Relevos 4x100 m Clubes	Hombres	FINAL
21:30	Relevos 4x100 m Clubes	Mujeres	FINAL

Modifica

29/06:	Art. 3)	Subsanado error de indicar 5000 m mujeres cuando debe ser 3000 m. Y corregido horario de 3000 m mujeres
08/07:	Art. 5.4)	Se amplía a todos los lanzamientos en criterio indicado de acceso a la mejora
08/07:	Art. 9)	Se aclara requisitos para obtener acreditación